

Machala, 27 de Agosto del 2.004

Señora
ANDREA MOLINA JARAMILLO
Ciudad.-

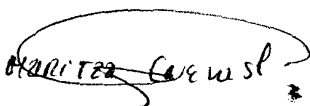
De mis consideraciones:

Cúpleme comunicarle a Usted que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía RIVERBAN BANANO DE LA RIVERA S.A., celebrada en esta fecha, tuvo a bien elegirle y nombrarle para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE por el periodo estatutario de 2 años.

Sus deberes y Atribuciones constan señalados en el Artículo Vigésimo Segundo

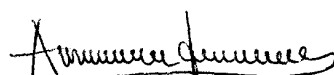
RIVERBAN BANANO DE LA RIVERA S.A. fue constituida mediante Escritura Pública autorizada el 1 de Marzo del 2.004, ante el Notario Sexto del Cantón Machala Abg. Luis Zambrano Larrea; aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 04 MDIC. 0055 el 31 de Marzo del 2.004 e inscrita en el Registro Mercantil con el No. 335 y anotado bajo el repertorio con el No. 771 el 17 de Mayo del 2.004.

En virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designada y proceder a inscribir su Nombramiento en el Registro Mercantil; deseándole los mejores éxitos en las funciones a Usted encomendadas.



SECRETARIO AD-HOC

ANDREA MOLINA JARAMILLO acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía.- Machala, veintisiete de Agosto del 2.004



ANDREA MOLINA JARAMILLO
C.I: 091439487-9

CERT

FICO: Que el presente Nombramiento queda inscrito en
el Registro Mercantil con el No. 652 y anotado en el
Repertorio bajo el No. 1.431.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

Machala, 1° de Septiembre del 2.004


ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
- REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA